

## Cambio de Sede

### ¿Quiénes y cuándo lo hacen?

- Estudiantes que ingresan por Facultad de Ingeniería y que pasan a cursar 3er año en CENUR Litoral Norte.
- Lo tienen que hacer preferentemente en diciembre del año anterior al comienzo de cursado en CENUR, a más tardar febrero del mismo año (apenas hayan terminado de rendir los exámenes). El plazo es para que puedan inscribirse a los cursos del semestre.

### **IMPORTANTE:**

- Para inscribirse a cualquier materia de tercero este trámite debe haber FINALIZADO.
- Una vez realizado el cambio de sede ya no se podrá rendir NINGUNA actividad en Fing (por lo que si les queda algún examen pendiente no lo podrán rendir) y los cursos ya hechos NO SON necesariamente equivalentes.

### ¿Cómo lo hacen?

- Completar el siguiente >[formulario](#)<
- Enviar el formulario a [bedelia@fing.edu.uy](mailto:bedelia@fing.edu.uy), copiando a [bedelia@unorte.edu.uy](mailto:bedelia@unorte.edu.uy). Debe incluirse adjunto el formulario y una copia de la cédula de ambos lados. El asunto tiene que ser: "Traslado a Cenur Litoral Norte".

*Este trámite puede demorar y/o detenerse por razones intrínsecas a la carga de trabajo que tiene Bedelía en diciembre/febrero, por lo que la carrera debe seguir las solicitudes. Se les pide que copien a [coordinacion-ingenieria-biologica@googlegroups.com](mailto:coordinacion-ingenieria-biologica@googlegroups.com) como CC en el mail, para poder seguir el trámite.*

*Por consultas, comunicarse con los referentes de semestre:*

- *Lucía Lemes ([llemes@cup.edu.uy](mailto:llemes@cup.edu.uy))*
- *Renato Sosa Machado ([renato.sosast@gmail.com](mailto:renato.sosast@gmail.com))*